



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

COMISIÓN BICAMERAL LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS	ACTA No. 01-SLO-2011 Fecha reunión: 23 de agosto de 2011 Hora inicio: 10:30 a.m. Lugar: Salón Don Felipe Parra Pagán
---	---

Senadores participantes:

- Adriano Sánchez Roa
- Julio César Valentín
- Tommy Alberto Galán
- Charles Mariotti Tapia

Senadores ausentes con excusa:

- Carlos Castillo Almonte, presidente
- Edis Fernando Mateo

Senadores ausentes sin excusa:

- Luís René Canaán
- Félix Bautista Rosario

Diputado presente:

- Aníbal Rosario Ramírez

Invitados:

- Contralmirante Octavio Alberto Bergés, Marina de Guerra
- Rafael Betances Nivar, Instituto de Generales y Almirantes de las Fuerzas Armadas:

Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE):

- Josefina Raposo Chicón
- Alejandra Valerio

Ministerio de las Fuerzas Armadas:

- Mayor General Carlos Rafael Altuna Tezanos
- Mayor General Pedro Antonio Peña, asesor militar del Poder Ejecutivo
- Ismael A. Alvarado
- Jaime Núñez



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

Reservas de las Fuerzas Armadas:

- Mayor General Orlando Saillant Ormes
- Joaquin Pérez Méndez

Personal técnico y logístico

- Eduardo Hernández, asesor de la Comisión
- Nelson Aybar, Cámara de Diputados
- Miguelina Frías Guerrero, secretaria legislativa de la Cámara de Diputados
- Maxime Taulé, coordinador técnico de Comisiones
- Novis Medrano Wilson, secretaria legislativa

-TEMA A TRATAR-

- **Proyecto de ley Orgánica de las Fuerzas Armadas. Expediente No. 00276**

-SÍNTESIS DE LA REUNIÓN-

El senador **Adriano Sánchez Roa** inició la reunión con un saludo a los presentes, para luego continuar con la realización de un recuento de las reuniones celebradas en torno al Proyecto de ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

Luego de esto, el **senador Sánchez Roa** sugirió que se redefina la metodología de trabajo a implementar por esta Comisión Bicameral, con la intención de retomar los trabajos que se les asignaran a las subcomisiones que fueron creadas en fecha 29 de junio de 2011, las cuales trabajarían minuciosamente con el estudio del Proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

Dr. Máxime Taulé, coordinador técnico de Comisiones, pidió a los presentes reflexionar en torno a la metodología de trabajo utilizada por las subcomisiones, a la vez sugirió que la misma sea cambiada, motivando a los presentes a reunirse por lo menos dos veces a la semana, en horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Los representantes de las Fuerzas Armadas valoraron la opinión del Dr. Taulé y al mismo tiempo, solicitaron realizar una revisión completa del proyecto.

Jaime Núñez, representante de las Fuerzas Armadas, dijo que trabajó con un nuevo documento que recoge las sugerencias de modificación del Proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, el cual será presentado en la próxima reunión, con fines de revisar su contenido y que pueda ser tomado en consideración e insertarse al proyecto de ley.



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

Licda. Josefina Raposo Chicón de la Fundación Global Democracia y Desarrollo, dijo que trabajó con una matriz que recoge el proyecto original y las observaciones realizadas por la institución que representa, el cual será depositado a la Comisión para fines de estudio.

Rafael Betances Nivar del Instituto de Generales y Almirantes las Fuerzas Armadas, expresó su interés en que se revisen los puntos en los cuales se muestre algún desacuerdo, con la intención de agilizar los trabajos; en ese mismo orden, dijo que el instituto elaboró un documento que contiene cincuenta y tres (53) artículos observados.

El diputado Aníbal Rosario Ramírez indicó que la subcomisión No. 1, de la cual es miembro, ya agotó el proceso de estudio de la asignación que le hizo la Comisión Bicameral y agregó que está listo para presentar dicha propuesta.

El senador Julio César Valentín dijo que el Proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas es de gran importancia para el país y que debe trabajarse por los menos una vez a la semana, por ejemplo los jueves de cada semana, con la intención de revisar el proyecto artículo por artículo.

Del mismo modo, sugirió que se trabaje una matriz o documento comparado, que contenga todas las sugerencias de modificación y que puedan debatirse en las reuniones.

Mayor General Pedro Antonio Peña, asesor militar del Poder Ejecutivo, sugirió que al momento de realizarle modificaciones al proyecto de ley, se coloque una breve reseña de quién sustentó la modificación y la institución que representa.

Dr. Máxime Taulé coordinador técnico de Comisiones, dijo que más adelante se podrá establecer la metodología cuando se revise el documento y que al final se podrá realizar un inventario de todos los artículos trabajados. Al mismo tiempo agregó, que lo más importante en este momento es definir el día y la hora de la semana en que la Comisión Bicameral se reunirá.

El senador Adriano Sánchez Roa sugirió que se trabaje con una matriz que contenga la ley vigente, el proyecto de ley, la propuesta de modificación y quién sugirió dicha modificación.

Al término de la reunión, la Comisión Bicameral designada para el estudio del Proyecto de Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, acogió la propuesta del senador **Julio César Valentín** de trabajar los jueves de cada semana, hasta concluir los trabajos de revisión del referido proyecto. También se acordó iniciar los trabajos con las personas que estén presentes al momento de la convocatoria y que los demás se integren durante el proceso de discusión.



Senado de la República Dominicana
Departamento de Coordinación de Comisiones

-ACCIÓN DECIDIDA-

- ❖ Convocar los jueves de cada semana, a las 10:00 de la mañana, en el Salón Eugenio María de Hostos, para integrar las modificaciones sugeridas al proyecto y continuar con los trabajos de revisión del mismo.

Acta elaborada por:	Novis Medrano Wilson Secretaria técnica legislativa de Comisiones
Hora de cierre:	11:30 a.m.
Revisada por:	Licda. Alma Rosa Mejía Correctora de Estilo